

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CORPORACIÓN FJTX EXPLORATION S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 139055

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARCELO ADALID RIVADENEIRA PIEDRA.

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ECUADOR GOLD AND COPPER INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CANADIENSE

DOMICILIO: 5000 YONGE ST. SUITE 1901, TORONTO, ONTARIO, M2N 7E9

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CESAR EDISON ZUMARRAGA RAMÍREZ.

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1707772594

DOMICILIO: AV. 12 DE OCTUBRE N26 - 97 Y LINCOLN, TORRE 1492 PISO 15 OF. 1505

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio



Dra. Paola Andrade Torres

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO
DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 de febrero de 2015



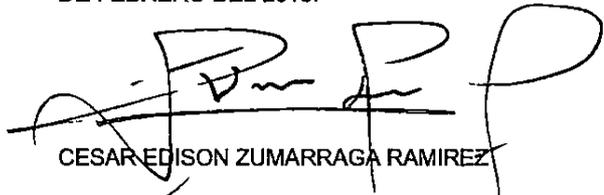
Factura: 001-002-000000201



20151701040D00346

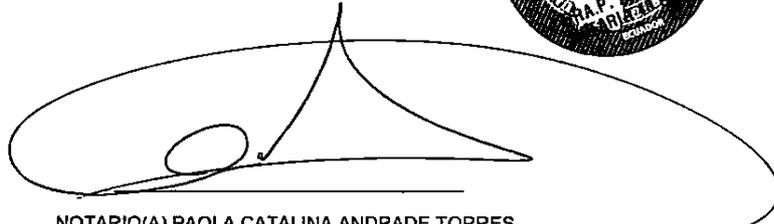
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D00346

Ante mí, PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, NOTARIO(A) CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) CESAR EDISON ZUMARRAGA RAMIREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707772594, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA ECUADOR GOLD AND COPPER INC. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 20 DE FEBRERO DEL 2015.



CESAR EDISON ZUMARRAGA RAMIREZ

CÉDULA: 1707772594



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Andrade Torres